



*RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2008, de la Dirección Gerencia, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo, convocado por Resolución de 1 de marzo de 2007, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Facultativo Especialista de Área, Especialidad de Anestesiología y Reanimación, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura. (2008061644)*

Convocado por Resolución de 1 de marzo de 2007 (DOE n.º 29, de 10 de marzo), proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud en la Categoría de Facultativo Especialista de Área en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en la Base Undécima de la referida Resolución, esta Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud,

**RESUELVE :**

Primero. Hacer pública la relación definitiva de aprobados, clasificados por turnos de acceso, en la categoría de Facultativo Especialista de Área de la especialidad de Anestesiología y Reanimación, según relación adjunta a la presente Resolución.

La relación definitiva de aprobados, podrá asimismo consultarse en la dirección de Internet: [convocatorias.saludextremadura.com](http://convocatorias.saludextremadura.com)

Segundo. Los aspirantes que hayan superado el proceso selectivo deberán presentar ante la Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria, relacionados en la Base Duodécima de la Resolución de la Dirección Gerencia de 1 de marzo de 2007.

Tercero. Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección Gerencia en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la Resolución conforme establece el art. 116 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano que resulte competente a tenor de los arts. 8 y 10 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la Resolución.

Mérida, a 23 de mayo de 2008.

El Director Gerente del SES,  
DÁMASO VILLA MÍNGUEZ



<b>FEA-ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN</b>			
<b>RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS (TURNO LIBRE)</b>			
<b>N.º</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>Puntuación Total</b>
1	20203217V	GIL BEDIA, FRANCISCO	104,22
2	07831828Y	ALONSO SÁNCHEZ, MARÍA LOURDES	101,05
3	X7528247W	NOWAK, ELZBIETA	99,13
4	78768441L	GARCÍA LEÓN, JESÚS	96,45
5	X7527867J	ROMASZKIEWICZ, DITTA	95,00
6	07845793X	SÁNCHEZ LÓPEZ, EDUARDO	89,56
7	11912893C	GEY DE LA VARGA, RICARDO	87,77
8	X6960882R	ALEXSANDROWICZ, JACEK STANISLAW	84,60
9	X6961556P	SAPINSKA PORADA, BOZENA	84,60
10	36111940P	MERINO VIDAL, MARÍA TERESA	83,00
11	07866232W	ALONSO HERNÁNDEZ, PABLO	82,95
12	08837426K	GORDILLO DURÁN, MARÍA INMACULADA	82,80
13	70802249S	FUENTES CANO, SORAYA	81,87
14	35460240J	RODRÍGUEZ PARDO, FRANCISCO JOSÉ	81,32
15	X6961157T	GIERLOWSKI, PIOTR	80,16
16	28943709A	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, PURIFICACIÓN	79,09
17	23233099V	SERRANO MULA, TOMÁS	78,06
18	X7879364R	JEZEWSKI, JERZY JACEK	69,00

• • •